

SECTOR DE ACTIVIDAD: GESTIÓN DE RESIDUOS / GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS / RECOGIDA DE RESIDUOS
OCUPACIÓN: RESPONSABLE DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS
1.- Definición de la ocupación

Es la persona responsable última del correcto funcionamiento de la contrata y del correcto desarrollo de la recogida de RSU. Tiene bajo su responsabilidad a todo el equipo de encargados de zona, que controlan "a pie de obra" el buen funcionamiento del servicio

2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de las rutas de los recorridos del sistema de recogida. • Control del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos empleados. • Revisión y supervisión de las tareas de limpieza y conservación de los equipos y de la correcta documentación de estas acciones en los registros correspondientes • Control de mantenimiento y gestión del mobiliario urbano. • Instrucción de nuevos empleados y definición de tareas | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes técnicos reportando al director de departamento de recogida de RSU sobre el funcionamiento e incidencias del departamento. • Facilita a los responsables del mantenimiento los medios necesarios para reparar las averías. • Gestión de los stocks en almacén (piezas de recambio, contenedores, herramientas, etc.) • Propuesta de todo tipo de mejoras e innovaciones en el servicio de recogida • Control de la jornada de trabajo de los empleados gestión de los recursos humanos de la planta. |
|--|--|

3.- Perfil formativo

NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO: Titulación universitaria media y/o superior.

ESPECIALIDAD: Ingenierías o Ing. Técnicas (Agrónomos, Industrial, Caminos) y Licenciaturas (Biología, Química, Ciencias Ambientales)

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Innovaciones tecnológicas en los sistemas de recogida de RSU; Seguimiento mediante sistemas GPS de la evolución y del funcionamiento del servicio; Sistemas de Información Geográfica (SIG); Sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente; Gestión de proyectos.

4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas

MAQUINARIA Y UTILLAJE: Computadora; Programas informáticos de gestión de la información (bases de datos, tratamiento estadístico de la información); Programas informáticos: elaboración y visualización de planos (AUTO-CAD, Micro-Station, Arcinfo, Arcview, etc.); Programas informáticos de gestión empresarial (gestión de compras, facturación, etc.)

INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN: Introducción de camiones de recogida de carga lateral; Nuevos sistemas de seguridad en los camiones de recogida; Sistemas de control de pesaje; Sistemas GPS en los camiones de recogida para comunicar incidencias de gravedad o avería; Sistema pulsa y habla (PPH) como sustitutivo de la emisora; Grúas en el interior de los camiones de recogida; Soterramiento de contenedores mediante sistemas eléctricos o hidráulicos.

5.-Marco normativo, planes y programas públicos
Normativa vigente

- Directiva 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 2006 relativa a los residuos
- Ley 10/1998 de Residuos

Instrumentos de planificación

- Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2007-2015 - Plan Nacional de Residuos Urbanos

6.- Perspectivas de empleo en la ocupación

Moderadas. El número de puestos de trabajo permanecerá estable.

- Aparición de tecnologías que permiten la sustitución de mano de obra por tecnología (recogida neumática...)
- Nuevas necesidades de mano de obra para recogida selectiva. El PNIR 2007 - 2015 prevé una mayor dotación de contenedores para la recogida de las diferentes fracciones de los Residuos Urbanos.
- Otros factores a tener en cuenta: Tasa de generación de residuos urbanos, incremento de la población y madurez del sector.

7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

Se tenderá a que parte de las funciones se automaticen, sobre todo en compras y control de almacén /recambios.